



CIRCULAR CSG/005/2024

**CC.SECRETARIO (A), DIRECTORES (AS) DE ESCUELAS Y
DEPENDENCIAS DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NAYARIT
P R E S E N T E:**

Con el inicio del periodo vacacional **verano 2024**, es fundamental que todos adoptemos medidas de seguridad para proteger nuestras instalaciones y garantizar un retorno sin inconvenientes. Por lo anterior se enlistan las recomendaciones de seguridad y uso de las instalaciones que deben seguirse:

- Enviar oficio a la Dirección de Seguridad Universitaria con nombre y horario del personal a su cargo que hará uso de las instalaciones durante el periodo vacacional de verano 2024.
- Cerrar puertas, ventanas y accesos de los edificios.
- Apagar luces y equipos de aire acondicionado.
- Cerrar llaves de gas.
- Asegurar herramientas y material de valor en aulas cerradas.
- Resguardar vehículos oficiales en espacios seguros, con las puertas y ventanas cerradas.
- Incluir un número de contacto oficial para comunicar incidencias o situaciones de riesgo que comprometan la integridad de la infraestructura del edificio a su cargo.

Agradecemos su atención y colaboración para seguir estas recomendaciones. Deseamos que disfruten de un periodo vacacional seguro y agradable.

Ante cualquier duda o consulta favor de comunicarse a la extensión 8799 de la Dirección Seguridad Universitaria.

**ATENTAMENTE
"POR LO NUESTRO A LOS UNIVERSAL"**



Universidad
Autónoma
de Nayarit

MTRA. MARGARETE MOELLER PORRAZ SECRETARIA GENERAL

Secretaría General

Torre de Rectoría, 5to piso
Ciudad de la Cultura "Amado Nervo" C.P. 63000 Tepic, Nayarit
Tel.: 311 211 88 00 ext. 8820
sg@uan.edu.mx